

Boletín del Museo Arqueológico Nacional



APORTACION AL CORPUS DE LA MONEDA VISIGODA - UN TRIENTE INEDITO DE CHINTILA (634-640), CECA DE CALIABRIA

Por RAFAEL CHAVES y
M.^a JOSÉ CHAVES

Chintila es proclamado rey, tras la muerte de Sisenando en el 636, por los obispos y oficiales de palacio. Su elección se ve confirmada en el V Concilio de Toledo que establece la naturaleza del soberano y delimita sus funciones, concretamente en dos de sus puntos:

1. Todo aquel pretendiente que no pertenezca a la ilustre sangre de los Godos, será excomulgado.
2. Para sentarse en el trono, el Rey deberá jurar bajo pena de excomuni3n, no tolerar nunca el judaísmo en el reino y no permitir residir en 3l a nadie que no fuera cristiano.

Como podemos observar el poder de la nobleza y sobre todo de la Iglesia es importante en estos momentos, incluso los obispos llegarán a reinar en nombre de Chintila durante cuatro años.

Durante el mandato de este monarca se celebrarán los Concilios V y VI de Toledo (años 636 y 638 respectivamente) que resultarán de gran interés para la vigorización del Estado siguiendo las orientaciones del Concilio IV, cuyo canon 75, referente a los principios básicos del Estado Visig3tico, confirmarán y completarán con nuevas disposiciones.

En estos Concilios citados figuraban las di3cesis asistentes, entre ellas Caliabria que dejará de aparecer en los Concilios IX al XIV, así como en el XVI, seg3n el profesor Sánchez Albornoz.

Heiss ya afirmó que Caliabria fue sede episcopal visigoda, trasladándose allí el obispado que durante el dominio suevo estuvo sito en Viseu, y que bajo el reinado de Wamba se convertirá en di3cesis sufragánea de Em3rita.

Existen varias hipótesis sobre la ubicación de Caliabria. Una de ellas la sitúa entre los ríos Coa y Agueda, cerca de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y perteneció a la

antigua provincia romana y posteriormente visigoda de Lusitania²

Sin embargo, Julio González sitúa Caliabria más hacia el Oeste, en Portugal, en las ruinas del Castillo de Caliabria ubicado a 5 Km. al NE de Almeida y a 12 Km. SO de Vilanova de Foz Coa.

De esta ceca, seg3n Miles¹ se conoce una sola acuñación a nombre de esta ciudad. Esta pieza pertenecía al reinado de Witerico, la cual pasamos a describir a continuación, acompañando fotografía de la misma:

Anverso:

✠ VIT TIRI /// SRE °

Reverso:

✠ /// CALIABRIAP ///



Esta pieza que está rota en tres trozos faltándole un fragmento y que corresponde al busto de tipo gallego, perteneció a la colección del Infante D. Gabriel y fue estudiada y publicada por Luis Joseph Velázquez, E. Flórez, Heiss y Mateu y Llopis. Posteriormente pasó a for-

mar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional, desapareciendo junto con otras piezas, en el tesoro enviado a Méjico durante la República en el yate «VITA».

Recientemente, nos ha sido posible conocer la existencia de otra pieza en una colección de Madrid, pertenecientes a la misma ceca pero bajo el mandato de otro rey, Chintila, cuya sede se hallaba enclavada en Toledo.

Estimamos que dicha pieza es inédita y por ello la damos a conocer en el criterio de ir ampliando el extenso Corpus de la Moneda Visigoda, recopilado por George C. Miles y publicado por The American Numismatic Society¹.

La descripción de la pieza, cuya fotografía incluimos, es la siguiente:

Anverso:

✠ CIIIHTIGAB:



Reverso:


✠ CAGIABV:Λ:



Posición de cuños: 14

Diámetro: 19,5 mm.

Peso: 1,13 gr.

Tipo:  (Inédito en Miles).

Lugar del hallazgo: Adra (Almería).

Como se observará la leyenda es parcialmente retrógrada, tanto en el anverso como en el reverso, y el tipo es diferente al de Witerico.

Resulta extraño la escasa acuñación producida por esta ceca. Existen varias teorías que intentan aclarar el tema. Entre otras tenemos la de E. Flórez² afirmando que Calabria (lo mismo pudo ocurrir con otras cecas de estas características) fue adquiriendo importancia al crecer en vecindario y poder económico, así como en su aspecto social, por lo que dejará de pertenecer a la diócesis de Viseu y se convertirá en sede episcopal, con sus propios fueros.

Otra de estas teorías es la del profesor Mateu y Llopis, el cual atribuye el hecho de la acuñación bajo estas condiciones a la organización fiscal de la época que cobraba a los hispanorromanos con oro del país, labrado en los propios centros de población donde, por conveniencia, se establecía un taller monetario. Esta hipótesis se ve apoyada en la «Circulation de Monnaies Suèves et Visigothiques» del Profesor Barral y Altet, así como en el trabajo presentado al IV Congreso Nacional de Numismática de Alicante (junio 1980), bajo el título «Una nueva ceca visigoda: Volotania y las posibles causas de la multiplicidad de talleres Monetarios» de nuestro amigo F. X. Calicó.

BIBLIOGRAFÍA

1. MILES, George C.: «The Coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II». American Numismatic Society, Nueva York, 1952.
2. MATEU Y LLOPIS, F.: «Las monedas Visigodas del Museo Arqueológico Nacional», Madrid, 1936, p. 342.
3. FLÓREZ, E.: «Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España... con las de los Reyes Godos». Imprenta Sancha, Madrid, 1773.
4. GONZÁLEZ, J.: «Regesta de Fernando II», p. 417.
5. VELÁZQUEZ, Luis J.: «Conjeturas sobre las medallas de los Reyes Godos y Suevos de España». Ed. Oficina de Fco. Martínez de Aguilar, Málaga, 1759.
6. HEISS, A.: «Description Générale des Monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne», Paris, 1872.
7. BELTRÁN VILLAGRASA, P.: «Obra Completa», vols. I y II, Zaragoza, 1972.
8. AMORÓS, J. y MATA, A.: «Catálogo de las monedas Visigodas del Gabinete Numismático de Cataluña», Barcelona, 1952.
9. BARRAL y ALTET, X.: «La circulation des monnaies suèves et visigothiques», Munich, 1976.
10. GRIERSON, Ph.: «Visigothic Metrology», Numismatic Chronicle, Ser. VI, 13, 1953.
11. CAMPANER, A.: «Indicador Manuel de Numismática Española», Palma de Mallorca, 1981.
12. BARCELÓ, M.: «Statistique et Numismatique», Consejo de Europa, Strasburgo, 1981.
13. CALICO, F. X.: «Comunicación al V Congreso Nacional de Numismáticas», Sevilla, 1982.
14. THOMPSON, E. A.: «Los Godos en España», Alianza Ed., 2.ª Ed., Madrid, 1979.
15. ORLANDIS, J.: «Historia de España. La España Visigótica», Gredos, Madrid, 1977.
16. «HISTORIA DE ESPAÑA VISIGODA»: Espasa Calpe, Ed. Col. Historia de España de R. Menéndez Pidal, vol. III, Madrid, 1976.
17. Catálogos: Colecciones Carles - Tolrá, Vidal Cuadras y diferentes subastas internacionales (Barcelona, 1974 y otros).
18. Revistas: ANE: diferentes números con trabajos de F. X. Calicó. AMPURIAS: números VII, VIII (1945/46); IX, X (1947/48); XIII (1951). ACTA NUMISMATICA: vol. V (1975).